

— GUÍA PRÁCTICA · AESIA · INSPECCIONES —

Qué Inspecciona la AESIA y Cómo Prepararse

Guía sobre el proceso de inspección de la Agencia Española de Supervisión de la IA y cómo documentarse correctamente.

¿Qué es la AESIA?

La Agencia Española de Supervisión de la IA (AESIA) es la autoridad nacional de control del AI Act en España. Creada en 2024 con sede en A Coruña, es el equivalente de la AEPD pero para inteligencia artificial. Supervisa el cumplimiento del Reglamento UE 2024/1689 por parte de empresas que operen en España.

Poderes de la AESIA

Poder	Descripción
Inspección	Puede inspeccionar empresas de oficio, por denuncia de terceros o por requerimiento de la Comisión Europea.
Solicitud de documentación	Puede requerir inventario de sistemas, evaluaciones de riesgo, políticas internas y logs.
Medidas cautelares	Puede ordenar la suspensión temporal de un sistema de IA si detecta riesgo grave para personas.
Sanciones	Puede imponer multas directamente. Desde advertencias hasta 35M€ o el 7% de facturación global.
Retirada del mercado	Para sistemas prohibidos o de alto riesgo sin cumplimiento, puede ordenar la retirada permanente.

Documentos que suele pedir en una inspección

Documento	Contenido mínimo	Quién lo firma
Inventario de sistemas de IA	Lista completa con función, proveedor y clasificación de riesgo.	Responsable gobernanza IA
Registro del sistema (alto riesgo)	Descripción técnica, datos procesados, finalidad, versión, proveedor.	AI Risk Owner
Evaluación de riesgos	Riesgos identificados, probabilidad, impacto y mitigaciones.	Responsable + Legal
Supervisión humana	Quién supervisa cada sistema, con qué frecuencia y cómo puede intervenir.	AI Risk Owner
Logs de actividad	Registros de decisiones automatizadas: qué, cuándo y sobre quién.	IT / Técnico
Política interna de uso	Normas de uso, prohibiciones y proceso de aprobación de nuevas herramientas.	Directiva General
Formación de empleados	Evidencia documentada de formación para usuarios de sistemas de alto riesgo.	AI Risk
Contratos con proveedores	Cláusulas de cumplimiento del AI Act, responsabilidad y auditoría.	Legal

Checklist de preparación ante una inspección

■	Inventario completo ¿Tiene documentada la lista completa de sistemas de IA que usa su empresa?
■	Clasificación de riesgo ¿Cada sistema está clasificado como prohibido, alto, limitado o mínimo?
■	Documentación alto riesgo ¿Registro, evaluación de riesgos y supervisión humana para cada sistema de alto riesgo?

■	Logs activos ¿Los sistemas de alto riesgo generan y conservan logs de actividad?
■	Política de uso firmada ¿Existe política interna de uso de IA firmada por dirección y comunicada a empleados?
■	Formación documentada ¿Evidencia de formación de los empleados que usan sistemas de alto riesgo?
■	Contratos revisados ¿Los contratos con proveedores de IA incluyen cláusulas de AI Act?
■	Responsable nombrado ¿Hay un responsable de gobernanza de IA identificado con nombre y cargo?
■	Chatbots con aviso ¿Sus chatbots informan al usuario de que está interactuando con una IA?
■	Contenido IA marcado ¿El contenido generado por IA en comunicaciones externas está marcado como tal?

¿No tiene todo esto preparado?

El Plan de Cumplimiento en 90 días cubre exactamente estos documentos: inventario, registros, evaluaciones, política y formación. Desde 1.500€. — proyectosdeia.com